

# INMOBILIARIA GACAPO S.A.

---

GUAYAQUIL, 28 DE MARZO DEL 2017

A los Señores Accionistas:

## **INMOBILIARIA GACAPO S.A.**

Por su digno intermedio y al cumplimiento a lo establecido por la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía, pongo a conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el presente informe de Comisario por el periodo de los 2016 contenidos en los siguientes puntos:

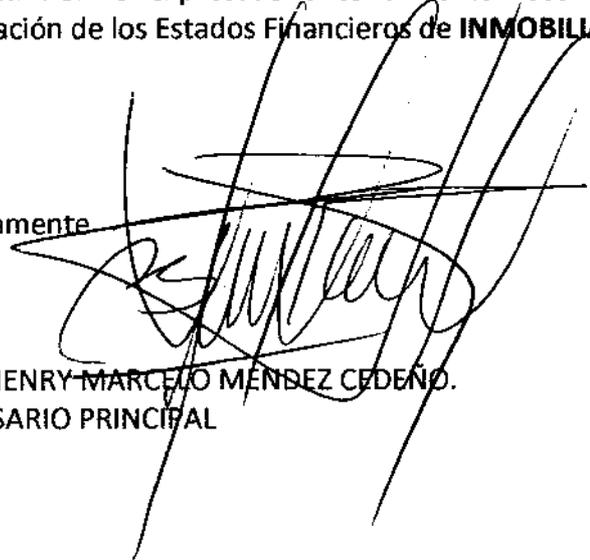
He examinado el Balance General y los correspondientes estados de resultado de **INMOBILIARIA GACAPO S.A.**, por el año finalizado 31 de diciembre del 2016, estos estados son responsables de la administración.

El examen fue ejecutado bajo los principios de contabilidad de general aceptación y las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

El Examen se lo realizo en base a las pruebas selectivas. De la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluyen también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración.

Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir mi opinión. Por lo expresado anteriormente recomiendo a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros de **INMOBILIARIA GACAPO S.A.**

Atentamente



Abg. HENRY MARCELO MÉNDEZ CEDEÑO.  
COMISARIO PRINCIPAL